ACTA DE EVALUACION

"CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE EVALUACIÓN INTERMEDIA Y EVALUACION FINAL DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES PÚBLICAS ATN/SF 10832-PR" ID 212.355

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de Junio del año dos mil diez, siendo las 13:30 hs, se reúnen en la oficina del proyecto dependiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quinto piso del Edificio DNCP ubicado en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, María O. Ojeda C., Espec. en Contrataciones, Miguel Silvero, Espec. Administrativo Financiero, y Rosanna Espínola, Coordinadora Técnica y de Monitoreo, del Proyecto ATN/SF-10832-PR a los efectos de evaluar las propuestas presentadas para el llamado **"Consultoria para la realización de evaluación intermedia y evaluación final del Programa de Apoyo a la Consolidación del Sistema de Adquisiciones Públicas ATN/SF 10832-PR", ID 212.355.**

En el marco de la contratación pretendida se ha cursado invitación a los siguientes consultores: 1) CRISTINA ORREGO; 2) MARIA CELINA ESCOBAR; 3) ESTEBAN ALMADA y 4) LUZ ANTUNEZ

Al respecto, se ha realizado el seguimiento correspondiente vía correo electrónico y a través de llamadas telefónicas, solicitando la confirmación de participación a los consultores anteriormente mencionados. Se deja constancia de la recepción por mesa de entrada, de (3) tres sobres correspondientes a los consultores: Sr. Oscar González Gómez, Sr. Esteban Almada y el Dr. Ovidio Otazú.

A continuación se realizó el examen preliminar de las propuestas, verificando el suministro de la documentación básica de carácter substancial, en donde se constató que todos presentaron lo requerido.

En el marco de la contratación pretendida se procedió a evaluar los 3 (tres) CVs recibidos, a fin de emitir la sugerencia de adjudicación correspondiente, bajo el criterio del puntaje de evaluación más alto. De acuerdo con el análisis efectuado (VER ANEXO 1), se verifica que los consultores Esteban Almada, y Oscar González, obtienen el mismo puntaje máximo (100 puntos), por lo que se procede a aplicar lo expuesto en la Nota (6) de la Planilla de evaluación que forma parte de los Términos de referencia: "En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: 1) Experiencia Directa, 2) Experiencia Indirecta". El detalle de las experiencias presentadas por los dos consultores en cuestión, se observan en la planilla complementaria (VER ANEXO 2), que se adjunta.

Considerando los parámetros expuestos en los Tors, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar al Señor **ESTEBAN ALMADA ROMAN**, por contar con mayor experiencia directa, habiendo alcanzado 100 puntos, además de presentar la documentación solicitada.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión de evaluación, siendo las 15:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

Rosanna Espínola Coord. Técnica y de Monitoreo Proyecto ATN/SF – 10832-PR DNCP	Miguel Silvero Espec. Administrativo financiero Proyecto ATN/SF – 10832-PR DNCP	María O. Ojeda C. Espec. en Contrataciones Proyecto ATN/SF – 10832-PR DNCP

ANEXO 1

CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE EVALUACIÓN INTERMEDIA Y FINAL PROGRAMA DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SITEMA DE ADQUISICIONES PÚBLICAS ATN/SF 10832-PR

Nombre del Consultor	Formación académica				Experiencia Profesional				Otros Factores					
	Nota (1)		Nota (2)	TOTAL F. ACADEMICA	Nota (3)			TOTAL E. PROFESIONAL(*)	Nota (4)				TOTAL OTROS FACTORES	Nota (5)
		15	15		50	10	10		#	#	#	#		
	Universitario (Si no es requisito)	Maestría, Doctorado o PHD Hasta 15 puntos	Post-grado o Estudios Espec. Hasta 15 puntos	**Hasta 30 puntos**	Exp. 1 Directa. Hasta 50 puntos	Exp 2 Indirecta. Hasta 10 puntos	Exp 3 - General Hasta 10 puntos	**Hasta 70 puntos**	Idiomas/ Computación	Publicac. o Docencia	Metodología / Serv. Org. Internacionales	Entrevista	**Hasta 0 puntos**	**GRAN TOTAL 100 puntos**
Ovidio Concepción Otazú Giménez			15	**15,00**	40,00	10,00	10,00	**60,00**					0	**75,00**
Esteban Almada		15	15	**30,00**	50,00	10,00	10,00	**70,00**					0	**100,00**
Oscar González		15	15	**30,00**	50,00	10,00	10,00	**70,00**					0	**100,00**
													0	**0,00**

Formación Académica

Nota (1): - Se otorgaran 15 puntos en caso de tener maestría en elaboración, monitoreo y evaluación de programas y proyectos.

Nota (2): - Se otorgarán 2,5 puntos por cada curso o especialización si tienen relación indirecta a la consultoría hasta 5 puntos, y 5 puntos por cada curso o especialización relacionados en elaboración, monitoreo y evaluación de programas y proyectos directamente con el perfil requerido hasta 10 puntos.

Experiencia Profesional:

Nota (3): (i) **Experiencia Directa** : El máximo puntaje a alcanzar en este ítem es de 50 puntos que serán calificados de la siguiente forma: 10 puntos por cada consultoría relacionada con trabajos de monitoreo o evaluación de programas y/o proyectos de similar envergadura; así como la participación sustantiva en evaluaciones y revisiones de programas de cooperación técnica, financiadas por organismos multilaterales/internacionales. (ii) **Experiencia Indirecta**: Se calificará 5 puntos por cada trabajo relacionado con el diseño y conceptualizaciones de programas y proyectos; así como la compilación, sistematización y análisis de datos e información de cuali-cuantitativos vinculadas con la evaluación de programas y proyectos, hasta un máximo de 10 puntos.(iii) **Experiencia General**: Se calificará 5 puntos por cada 2 años de experiencia general, superiores a los 7 años solicitados como mínimo, hasta un máximo de 10 puntos.

Otros Factores:

Nota (4): NO PUNTUA

Puntaje Total:

Nota (5): El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 70 puntos sobre una escala de 100 puntos.

Nota (6): En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: 1)Experiencia Directa, 2) Experiencia Indirecta

Nota (7): El consultor deberá acompañar a su CV el Cuadro proveído por el Ejecutor donde se declaran **las fechas y cantidad de horas de cursos realizados, así como el mes y año inicial y final de cada experiencia laboral.**

Nota #: Indicar el puntaje a asignar a cada factor.

Nota General: Los requisitos mínimos exigidos en los TORs para Formación Académica **no son puntuables.**

Fecha: 8-Jun-11

Rosana Espinola Trotte
Directora Administrativa

Lic. Miguel Silvero
Esp. Adm. Financiero
UEP - DNCP

Econ. María O. Ojeda C.
Espec.Contrataciones
UEP - DNCP

ANEXO 2

DETALLE DE EXPERIENCIA DIRECTA		
CONSULTOR: ESTEBAN ALMADA		
	DESCRIPCION DE CONSULTORIA	**INSTITUCION**
1	CONSULTORIA PARA LA PREPARACION DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PROGRAMA	CONTRALORIA GRAL DE LA REPUBLICA/BID
2	EVALUACION FINAL DEL PROGRAMA IMPACTO (PCR) PROYECTO ATN/SF 8057-PR	BID/FOMIN
3	EVALUACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO PARA MIPYMES DE LA REGION DE TEQUILA (ME-M1016)	BID/MEXICO
4	EVALUACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO MIPYMES TURISTICO RURAL EN EL TERRITORIO PARAISO (CO-M1012)	BID/COLOMBIA
5	EVALUACION DE MEDIO TERMINO - PROGRAMA DE CORREDORES DE INTEGRACION DEL OCCIDENTE (PR-0113)	BID/MOPC
6	EVALUACION FINAL DEL PROGRAMA E IMPACTO (PCR) PROGRAMA GLOBAL DE CREDITOS A LAS MICROEMPRESAS II	BID/BCP
7	EVALUACION Y MONITOREO DEL PROGRAMA DE MICROFINANZAS DEL BANCO DE MUJERES KV BANK	GTZ

DETALLE DE EXPERIENCIA DIRECTA		
CONSULTOR: OSCAR GONZALEZ		
	DESCRIPCION DE CONSULTORIA	**INSTITUCION**
1	CONSULTOR PARA ESTUDIOS DE EVALUACION ECONOMICA PROPAIS II SAS/BID	FACULTAD DE ARQUITECTURA
2	EVALUACION DE PROYECTOS PARA DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE PARA EL CARIBE, CENTRO Y SUDAMERICA 20 PROYECTOS	OEA/FEMCIDI/CENPES
3	SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	STP-UE
4	EVALUACION DE PROYECTOS PARA DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE PARA EL CARIBE, CENTRO Y SUDAMERICA 22 PROYECTOS	OEA/FEMCIDI/CENPES
5	EVALUACION DE MEDIO TERMINO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTRATACIONES PUBLICAS TRANSPARENTES ATN/S/F-9438-PR	TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Lic. Miguel Silvero
Esp. Adm. Financiero
UEP - DNCP

Econ. María O. Ojeda C.
Espec. Contrataciones
UEP - DNCP